

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EQUIPROIN JACOME PAEZ CIA.LTDA.

Acta No 46

En la ciudad de Quito a los Quince días del mes de Abril del año 2.014 a las 18 Hrs. En las oficinas de EQUIPROIN ubicada en la calle Sta. María E4-114 y 9 de Octubre se reúnen los socios de la Empresa para la Junta General Ordinaria a realizarse de acuerdo a convocatoria de Abril 8 del 2.014

Presidente y Secretaria.- Preside la sesión la Sra. Susana Jacome y como secretario actúa el Fcon. Luis Alberto Páez, Gerente de la Empresa.

El Secretario revisa la asistencia y comprueba que el Capital Social está representado por el 100 %.

La presidenta instala la sesión y pide se dé lectura al orden del día.

Orden del día :

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.013
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
3. Reparto de utilidades.

El orden del día es aprobado.

Punto 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y

Ganancias del año 2.013

El Gerente lee el balance, y se va analizando rubro por rubro. Informa que las ventas totales con relación al año anterior disminuyeron en un 14.48 %. La venta de equipos disminuyó en un 21% y en cambio la venta de instalaciones aumentaron en un 5.43%. Esto se debió a la descal competencia de una nueva empresa encabezada por un ex empleado de Equiproin.

Gracias a las gestiones realizadas por gerencia se consiguió nuevos proveedores con mejores precios y con esto se ha logrado mejorar las ventas a fin de año. Informa el Ing. Páez que las perspectivas para el año 2014 son buenas y se espera niveles de crecimiento como en años anteriores.

Se analiza el estado de pérdidas y ganancias y el gerente informa que los gastos son altos con relación a las ventas obtenidas y se está tratando de ajustar. Las utilidades bajaron considerablemente.

A finales de año se contrató un asesor comercial, con quien se generó políticas comerciales y de crédito.

El Balance es aprobado por los socios, así como el estado de Pérdidas y Ganancias.

Punto 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
El gerente lee el informe anual el mismo que es aprobado.

Punto 3.- Reparto de utilidades.

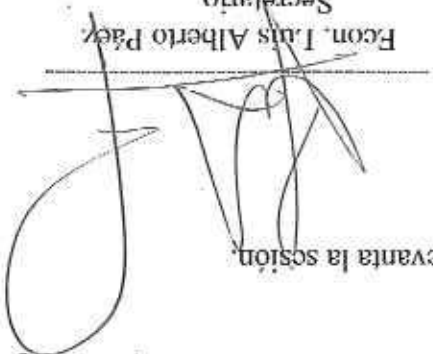
El Gerente indica que este año tampoco se realizará la reserva legal porque está cubierto más del 100% del capital social como dice la Ley Compañías. También sugiere que de las utilidades de los socios no se haga ninguna reserva facultativa. Esto es aprobado por unanimidad.

Siendo las 7:15 pm sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Sra. Susana Jácome
Presidenta



Fcon. Luis Alberto Páez
Secretario



Sra. Claudia Páez
Socia



Ing. Luis Páez Bueno
Socio

